



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

COMUNICADO DE PRENSA

SVS informa suspensión de proceso administrativo hasta igualar plazos de nuevos formalizados en investigación de operaciones de Sociedades Cascada

3 de febrero de 2014.- La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) informa que en uso de sus facultades instructivas y sancionatorias y con el objeto de mejor resolver, el viernes 31 de enero resolvió suspender los procedimientos administrativos contra quienes fueron formulados de cargos el 6 de septiembre de 2013, señores Julio Ponce Lerou, Aldo Motta Camp, Roberto Guzmán Lyon y Patricio Contesse Fica, **hasta el momento en que las nuevas formulaciones realizadas con fechas 30 y 31 de enero de 2014** a Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa, Manuel Bulnes Muzard, Felipe Errázuriz Amenábar, Leonidas Vial Echeverría y Alberto Le Blanc Matthaei, **alcancen el estado procesal en que se encuentran los procesos sancionatorios antes mencionados.**

Esta Superintendencia estima que en esta etapa procesal y para la acertada resolución de los procedimientos sancionatorios en curso, resulta prudente realizar esta suspensión en virtud que los plazos otorgados en los nuevos cargos se superponen con los plazos que restan para cerrar los procesos de las personas formuladas de cargos el 6 de septiembre, pudiendo resultar estos últimos insuficientes para que éstas puedan analizar los cargos y descargos a los mismos y hacer las presentaciones que en derecho estimen pertinentes.